



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE MELILLA 13/11/2015 08:13 SALIDA Nº 201508068 DESTINO 417_TABLON DE ANUNCIOS
--

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

REF.:PERSONAL

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la Convocatoria Extraordinaria del **CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA**, esta Dirección Provincial ha resuelto elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, así como la de excluidos con expresión de la causa de exclusión.

Dicha Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Subsecretario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia, bien de la circunscripción donde tenga su domicilio el recurrente, bien de donde se dictó el acto impugnado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1.i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de dicha Ley, siendo en este caso el plazo para su impugnación el indicado en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Melilla, 6 de Noviembre de 2015

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo.: José Manuel Calzado Puertas

C/ CERVANTES Nº 6
52001 - MELILLA
TEL: 95 2690701
FAX: 95 2683432



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE PROFESORES DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA**
ESPECIALIDAD INFORMÁTICA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
45306161W	Abdeslam Mohamed, Jallat
77818763B	Béjar Vázquez, Guillermo
44609327E	Cardo Grau, Alejandro
45109638Z	Castillo Jiménez, Fco. Javier
26037729G	Cobo Ramírez, Isabel M ^a
77446799A	El Gholabzou, Tuhami, Omar
45303408D	Fernández Gabán, Manuel
74696008N	Gálvez Nieto, M ^a Lorena
45307490C	Javaloy Guerrero, Francisco
75150864C	Jiménez Mañá, Elena
20044372X	Magraner Perelló, Antonio Vicente
75130699A	Martín Martín, Cristina M ^a
75254495J	Martínez Ramírez, Emilio Antonio
26808386T	Morales Quesada, Inmaculada
76144260T	Ponce Sánchez, Javier
31235265T	Rojas Borrego, Jesús



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

75111099E	Ruiz Olmedilla, Sonia
74649880E	Salas Moreno, Antonio
45300996N	Tieb Mohammadi, Salim
33384099J	Torres Llamas, Rafael
52448863P	Tura Ruiz, Alfredo
45106330H	Villar Gibaja, Beatriz

C/ Cervantes, nº 6
52001 -- Melilla
Tlf: 952690701
Fax: 952693432



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS CON EXPRESIÓN DE LA
CAUSA DE EXCLUSIÓN**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
45296191Z	Abdelkader Hasan, Laia	(4)
45305385P	Campoy Gómez, Carlos Andrés	(4) y (5)
45284673L	Estévanez Botello, Miguel Ángel	(1)
70817249L	Fernández Casado, Ajb	(1)
80159252C	Gálea Barrena, Agar	(2) y (4)
53156682W	Gómez Ramírez, Francisco	(1)
45302290H	Méndez Úbeda, David	(4) y (5)
45303194W	Mohamed Taui, Mohamed	(5)
74830902B	Morillas Zafra, Javier	(4) y (5)
74830901X	Morillas Zafra, Tamara	(4)
75137386C	Muñoz Martínez, Jorge	(5)
45308124X	Olvera Rodríguez, Patricia	(5)
32791822D	Ozores Baltar, Eduardo Gonzalo	(1) y (4)
45280945V	Pérez Suárez, José Javier	(4)
45288397V	Pintos Fernández, Joaquín	(1)
26974695L	Priego Gómez, Miguel Ángel	(3)
74669764B	Taboada Berenguer, José Pablo	(4)
77345033N	Valderas Gómez, Pedro	(1)

Causas de Exclusión:

- (1) No acreditar o no reunir los requisitos de titulación.
- (2) Documentación no compulsada
- (3) Presentar la documentación fuera del plazo establecido.
- (4) No acreditar o no reunir los requisitos de formación pedagógica.
- (5) En aplicación del artículo Único.2 de la Orden ECD/1363/2014 de 24 de julio por la que se modifica la Orden EDU 1482/2009 de 4 de junio.